

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
BRANDIMAGE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**

En Quito, al 30 de Marzo del 20170, a las once horas, en el domicilio de la compañía BRANDIMAGE TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA. Ubicada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, se decide constituirse en junta general y extraordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACION ES	%
Almanza Hernandez Miller Alberto	50,00	50	5%
Moscoso Herrera Alejandro	475.00	475	47.5%
Naranjo Bedoya Frank Joaquin	475.00	475	47.5%
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social, y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general y extraordinaria, actúa el señor NARANJO BEDOYA FRANK JOAQUIN, como presidente, y el señor MOSCOSO HERRERA ALEJANDRO, como secretario.

De esta forma el presidente NARANJO BEDOYA FRANK JOAQUIN, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2016

El presidente de la Junta Sr. NARANJO BEDOYA FRANK JOAQUIN, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el gerente Sr. ALEJANDRO MOSCOSO HERRERA, dando lectura al informe de gerencia, según consta en el estatuto de la compañía, el mismo que es aprobado.

El presidente de la Junta Sr. NARANJO BEDOYA FRANK JOAQUIN, pone a consideración el segundo orden del día:

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2016.

Toma la palabra el contador de la empresa Sr. ALEX ANIBAL PICUASI SANTELLAN, dando lectura al Balance General y Estado de Resultados, con sus estados en norma NIF, se aprueba por unanimidad.

El presidente de la Junta Sr. NARANJO BEDOYA FRANK JOAQUIN, pone a consideración el tercer orden del día:

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 11h35, se da lectura al acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general universal y extraordinaria para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, firman la presente acta en tres copias iguales.

El presidente de la junta general y ordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 11H39 horas.



ALEJANDRO MOSCOSO HERRERA

SOCIO, GERENTE GENERAL, SECRETARIO